

INFORME DE GESTION PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA MARZO 2020 - MARZO 2021

Cordial saludo señoras y señores asociados (as):

Presento a ustedes apreciados (as) asociados (as) el Informe anual de Gestión de Presidencia de ASOTRAIND, del periodo 2020 – 2021, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales. De acuerdo a las funciones contempladas en el Artículo 32 de los estatutos para el Funcionamiento de la Asociación de Propietarios de Taxis Individuales de Duitama, la presidencia siempre se preocupó por dar cumplimiento a cabalidad de este.

Sin duda alguna, fue todo un reto enfrentar las condiciones adversas que vivimos durante este año de pandemia, pero al mismo tiempo es satisfactorio saber que la gestión se desempeñó con toda la dedicación, compromiso, disposición y esmero, siendo un honor servir a la mi querida familia Asotraind.

Al empezar la pandemia se vivieron momentos difíciles y de hecho aún los estamos viviendo, pero siempre se estuvo pensando que las gestiones realizadas dieran continuidad al buen funcionamiento de la empresa y obviamente el bienestar de nuestros asociados, conductores y a la comunidad a la que servimos.

❖ Gestiones realizadas frente al Covid-19.

Afortunadamente las decisiones tomadas en el año 2019 por la Junta Directiva con respecto a la Seguridad Social de los conductores, nos permitió que Asotraind como empresa permaneciera estable en su parte financiera, puesto que no tenía la carga económica del pago de la Seguridad Social de los más de 250 conductores, ya que esta la asumía los conductores como trabajador independientes, siendo esto un alivio, pues como todos sabemos ninguna empresa podía despedir a sus empleados en pandemia y la figura que Asotraind tenía anteriormente, la de empleador de todos los conductores, exigía responder por el pago de más de \$ 90.000.000 de pesos mensuales por este concepto.

Una de las primeras estrategias de prevención de contagio frente al Covid-19 que se tomó fue el de trabajo en casa tanto de las secretarias como de los radios operadores, posteriormente vacaciones anticipadas hasta que se cumplieron los contratos de trabajo vigentes para luego tomar la decisión de no renovarles a 3 radio operadores con el objetivo de reducir los gastos de nómina debido a que se redujo la demanda del servicio de taxi por las restricciones de la Alcaldía

Se elaboró y se implementó el Protocolo de Bioseguridad de la empresa, para que la Alcaldía Municipal y la Secretaria de Tránsito y Transporte nos permitieran seguir trabajando los vehículos y poder abrir las oficinas con estrictas medidas de bioseguridad, de igual forma también se les enviaba constantemente mensajes a los conductores enfatizando en atender las medidas de Bioseguridad en cuanto al aseo y desinfección de los vehículos, todo bajo la asesoría del sr. Sebastián Machado, encargado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el plan Estratégico de Seguridad Vial.

Teniendo en cuenta la difícil situación económica por la que se estaba atravesando, en reunión realizada en abril de 2020, la Junta Directiva aprobó que a los asociados que no tuvieran la capacidad económica para pagar oportunamente sus obligaciones con la empresa, se les otorgo plazo para el pago de 2 meses de rodamiento, realizando un acuerdo de pago con tesorería por el valor de estos meses.

En reuniones con el Secretario de Salud y Secretario de Tránsito, nos informaron que solo podía trabajar el 10 % de nuestro parque automotor, pero gracias a la intervención y ayuda de algunos concejales amigos se logró que permitieran continuar trabajando el 100% de los vehículos, si así lo deseaban.

Se tomó la decisión en Junta Directiva de una colaboración de parte de la empresa a sus asociados por un monto de \$140.000 por vehículo, los cuales fueron abonados a la deuda de las pólizas de Seguro Contractual y Extracontractual, al igual que el ahorro anual que se hace de \$5.000 mensuales para la fiesta de la Virgen del Carmen, con la autorización de cada asociado también fue abonado al Seguro Contractual y Extracontractual.

Con la ARL Positiva se gestionó la provisión de algunos tapabocas y gel anti bacteria los cuales se les ha venido suministrando a los conductores y personal de planta.

Se solicitó a la Alcaldía y al Consejo Municipal de la ciudad la aprobación de alguna ayuda para los conductores, logrando para cada uno de ellos un bono redimible en el Almacén Pasadena.

Pensando en el bienestar de los Asociados y en la difícil situación que se está viviendo y más aún en época navideña y fin de año, se decidió en Junta Directiva dar un bono de \$ 140.000 por vehículo afiliado a la empresa, para que fuera redimido en el Almacén Pasadena.

- ❖ En este periodo se tomó las pólizas de seguro Contractual y Extracontractual para el parque automotor de Asotraind con Seguros Bolívar, ya que fue la compañía que más plazo nos brindó para el pago de esta, conservando excelentes condiciones de cobertura y de esta forma nos permitió diferir el pago de estos seguros a 9 cuotas para los asociados.

- ❖ Ser presentaron los informes habituales ante los diferentes ente de control para la empresa como son: la Gobernación de Boyacá, la Alcaldía Municipal de Duitama, la Dian, la Superintendencia de Puertos y Transporte, Ministerio de Tránsito y Transporte, Secretaria de Tránsito, Secretaria de Hacienda, Ministerio de las Tecnologías y la Información, Agencia Nacional del Espectro, con la novedad de que no estaban aprobados por la Asamblea, tan solo por Junta Directiva haciendo la respectiva aclaración que no se realizó la Asamblea por cuestiones de pandemia.

- ❖ Como es entendible en este periodo no se pudo realizar ningún evento deportivo pero lo más triste para nosotros los transportadores fue no haber podido celebrar la fiesta de nuestra patrona la virgencita del Carmen.

- ❖ Pensando en los niños de Asotraind, se hizo el esfuerzo para no perder esta bella tradición de fin de año de celebración de los niños y aunque no se realizó la

actividad recreativa como siempre, se pudo entregar los detalles que alegraron sus corazones y dibujaron una sonrisa en sus rostros.

❖ En este periodo 2020 -2021, ingresaron a Asotraind 3 vehículos de otras empresas. Teniendo en cuenta que fue un año económicamente difícil a nivel mundial, personalmente puedo decir que se tuvo un excelente manejo de la empresa, viéndose reflejado en los estados financieros, que, aunque no se tuvo muchas utilidades se evidencia que no hubo pérdidas en este periodo quedando unos excedentes por valor de \$482.051

❖ Como es de conocimiento para ustedes, el permiso para el uso del espectro para Asotraind, se vencía el 31 de diciembre de año 2020 por lo tanto se solicitó la renovación de dicho permiso.

❖ Les informo que el señor fiscal Nelson Niño Flechas, nos acompañó como asociado de la empresa hasta el mes de marzo del 2020, por lo tanto, perdió su calidad de miembro de la Junta Directiva de Asotraind, motivo por el cual y según los estatutos de la empresa quien reviso y firmó los egresos y Estados Financieros del periodo 2020 fue el vocal 1 el señor José Gildardo Barrera.

Por último, quiero agradecer a cada uno de los asociados (as) la confianza brindada para ocupar este cargo, me queda la satisfacción de haber obrado bajo los valores que me caracterizan de respeto, equidad, honestidad y siempre en búsqueda de lo mejor para ustedes y nuestra querida empresa Asotraind.

Que el todo poderoso los colme de bendiciones.

Cordialmente,



JESUS ALFONSO GALLO ARAQUE
Presidente JUNTA DIRECTIVA ASOTRAIND